

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888 I

Hoy Jueves 23 de Marzo de 1939

II

NUMERO DE HOY 5.974



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON LEON BRIEVA BARTOLOME

ABOGADO. - TENIENTE PROVISIONAL DE LEGIONARIOS FLECHAS AZULES

Murió gloriosamente combatiendo por Dios y por España

en el frente de batalla de Alcañiz el 26 de Marzo de 1938

D. E. P.

Sus apenados padres Don Juan y Doña Victoria; hermanos Tomás, Vicenta, Vicente, Faustina, Leoncio, Eusebio y Saturnino; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia:

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a las misas que se celebrarán en los días 26, 27, 28, 30 y 31 en los altares de la iglesia de San Juan de Rabanera, de esta Ciudad, así como al funeral que tendrá lugar el día 29, en el mismo templo, a las once de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

Soria 23 de Marzo de 1939.

Ministerio de Hacienda

ORDEN

Con el fin de dar cumplimiento, a cuanto se establece en la ley de 2 del corriente mes, inserta en el «Boletín oficial del Estado» del día 5.

Este Ministerio conformándose con lo propuesto por V. I. se ha servido disponer:

1.º Las Jerarquías de la Iglesia Católica y los Superiores de las Ordenes y Comunidades religiosas formularán ante la Delegación o Subdelegación de Hacienda correspondiente, una declaración por cada uno de los edificios radicantes en la demarcación que deban disfrutar los beneficios otorgados en el artículo primero de la invocada ley de 2 del actual, en la que se hará constar de modo preciso y concreto, el término municipal a que pertenece el inmueble y la situación linderos y destino de éste, así como el nombre del propietario.

2.º Recibidas las declaraciones en las dependencias provinciales, se dispondrá por éstas su remisión bajo factura, a las Juntas periciales o al Servicio de Valoración urbana según se trate de pueblos o de capitales, procediendo esos organismos, con la máxima urgencia, a su comprobación y devolviéndolas, después, a la oficina de origen con informe razonado acerca de la procedencia de la exención tributaria.

Si en los edificios o conventos ocupados por Ordenes o Comunidades religiosas hubiere parte de los mismos destinados a alguna industria, a enseñanza retribuida o a cualquier otro fin de carácter lucrativo, las Juntas periciales o el Servicio de Valoración urbana, en su caso, fijarán la renta producida o que deba ser asignada a dicha parte y los líquidos imponibles correspondientes.

3.º Devueltas a la dependencias provinciales las declaraciones comprobadas e informadas con arreglo a lo prevenido en la norma precedente, se remitirán por aquéllas con relación duplicada al Servicio Nacional de Propiedades y Contribución territorial para la resolución definitiva. Al propio tiempo, deberán dichas dependencias incoar los expedientes que afecten a edificios o conventos en que existan locales destinados a fines lucrativos con el fin de liquidar y exigir la contribución territorial que a los mismo corresponda y

4.º Tan pronto como queden presentadas las declaraciones a que hace referencia el número primero, las Administraciones de Propiedades y Contribución territorial lo podrán en conocimiento de las respectivas Tesorerías de Hacienda para que por éstas se ordene la suspensión de todo procedimiento de cobro de recibos que, correspondiendo a la contribución territorial de los edificios y terrenos afectados por los beneficios de exención, estuvieren, entonces pendientes de pago, formulando al efecto las oportunas facturas a los Recaudadores respectivos que les servirán para data interina de aquéllos valores, mientras no recaiga

Junta Administrativa de Transportes Civiles de Soria

Nuevas tarifas que regirán a partir de esta fecha

Servicio de carretera.

Camiones de 1 a 1 y media toneladas	Toneladas	0,60
Id. de 2 id...		0,90
Id. de 3 id...		1,20

Servicio de plaza.

Camiones de ruedas sencillas	8,00 pts. hora.
Id. de ruedas gemelas	12,00 id. horas.

Los propietarios de camiones requisados en la 1.º línea gozarán de un beneficio de un 20 por ciento sobre las tarifas anteriores.

Estas tarifas se entienden para el transporte de mercancías en un solo de los recorridos del itinerario de ida y vuelta. Cuando el usuario del camión transporte mercancía en los dos sentidos las tarifas anteriores sufrirán un aumento de un 25 por ciento.

En el caso de que el camión vaya cargado en los dos sentidos y solo en parte del recorrido, se dividirá el trayecto en partes aplicando a cada una de ellas el precio de carga que le corresponda, según las indicaciones del párrafo anterior.

Por los transportistas de la provincia no se podrán cobrar precios superiores a los establecidos por la Junta.

La tarifa de carga en un solo sentido da derecho al transportistas a llevar los envases de la mercancía a cargar.

Cuando no presten servicio en el mes los camiones de 2.ª línea afectos a esta Junta, abonarán a la misma 40 pts. por tonelada.

Soria 21 de Marzo de 1939, III año Triunfal.

El Gobernador Militar-Presidente.

Manuel R. Arnau

«MUTUALIDAD GENERAL

AGRO-PECUARIA» Filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de cosechas y de accidentes agrícolas y ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima, para informes al Delegado Provincial, Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Aduana Vieja 2, Soria.

acuerdo definitivo del Servicio Nacional sobre la exención pretendida.

Lo que se hace público por medio del presente periódico para general conocimiento.

Soria 20 de marzo de 1939. — III Año Triunfal.

El Delegado de Hacienda.

VIVA FRANCO

León Brieva Bartolomé



El próximo día 26 del corriente hace un año que caíste en campos de Alcañiz, combatiendo con el espíritu de camisa vieja de la Falange a la que consagraste tus jóvenes impetus honrándola con el sublime empeño que ponías en tu aportación personal, antes y después de la Cruzada salvadora.

En aquellas azarosas fechas en que el ¡Arriba España! significaba la cárcel para el que lo pronunciaba; en medio de la podredumbre social de cinco años de República, donde las bajezas e insultos a las personas de orden, eran habituales frases de cortesía; en aquellos mítines nefastos en los que se negaba rotundamente la existencia del Creador y se desterraba con frases soeces la idea de la Patria, sobiesaliste siempre en contraposición a toda ésta barbarie con tu valor y con las frases alentadoras que pronunciabas en cualquier sitio y ocasión.

Tu proverbial simpatía te granjeó siempre la admiración de tus paisanos que vieron en tí desde el primer momento el fascista de convicción y de confianza.

Al advenir el glorioso Movimiento fuiste de los primeros que, arma al brazo, saliste con las heterogeneas milicias que fueron gallarda barrera que se interpuso entre nuestra provincia y los desalmados que avanzaban a consumir el crimen que inferían a España para hacer de ésta una colonia staliniana de la III Internacional. Tu valor en todas las ocasiones que tu Centuria tomó contacto con el enemigo, se demostró frío, sereno y admirable, haciéndote merecedor al ascenso prematuro.

No contento con la exposición constante de tu vida en tierras de Guadalajara, tu juvenil gesto y en espera de mayores glorias acudiste al Curso de alferces para, más tarde ostentar sobre tu noble pecho dos estrellas de Teniente y mandar una fracción de legionarios de dos razas afines y guerreras que combaten hermanados en una Brigada Mixta, al peligro común del comunismo que amenazaba deshacer con ansia de fiera todos los obstáculos que se oponían a su progresión.

Ahora, la sangre por tí vertida y por millares de caídos por la Causa Santa, haservido para inclinar la balanza de la victoria hacia Franco, victoria que pronto será rotunda y definitiva y con ella la terminación de la Cruzada, que ya tiene grabados en lugar preeminente de su Historia, vuestros nombres y cuando esa paz tan ansiada se vea traducida en una España potente, temida y admirada en todos los órdenes, como lo ha sido en los sucesivos reinados de grandes monarcas, os recordaremos con admiración y cariño imperecederos.

Con el dolor del amigo, acompaño en su pena a tus buenos padres doña Victoria y don Juan; hermanos y demás familia, que hace un año hallaron el dolor de tu pérdida que tan heroicamente supiste caer por Dios y por España.

«Teniente de Flechas Azules»

León Brieva Bartolomé

¡PRESENTE!

José SANZ MOZAS

¡Anunciar es vender!

Lea V. Noticiero de Soria

¡ Paz, Paz, Paz !

Estas acogedoras palabras pronuncian a diario las radios rojas al servicio del llamado Consejo de Defensa.

Una paz, — dicen — honrosa y duradera, en convivencia con nuestros hermanos españoles del lado «facioso»; sin destruir ni un ápice de España.

A lo que el Gobierno que preside nuestro Caudillo Franco contesta con: «una paz victoriosa».

Nada más lógico que pronunciar estas palabras, después de tres años de guerra al comunismo.

Los que ahora imploran a nuestro gobierno una «paz honrosa» fueron los que con la contribución de sus estériles esfuerzos, ocasionaron la pérdida de nuestros mejores y el crimen alevoso de millares de inocentes. Ahora que presienten los últimos estertores de su agonía, no vacilan en implorar una paz que si nuestro Caudillo, con su recta interpretación de la Justicia, acoge como el sólo sabe, ésta ambición — pues no se puede calificar más que con ésta palabra — los que pretender que se les reconozca la «propiedad» en vez de honrosa, se tornará, como ya se ha dicho, en VICTORIOSA.

Junta Administrativa de Transportes civiles de Soria

ANUNCIOS

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de camiones de cualquier clase que estos sean residentes en esta provincia, la necesidad en que se encuentran de proveerse en el plazo de diez días, bajo las sanciones a que de lugar el incumplimiento de esta orden de las tarjetas que facilitará gratuitamente esta Junta de Transportes.

Habiendo acordado la Junta el reparto de un subsidio a los dueños de camiones requisados en primera línea que tengan necesidad del mismo, pueden solicitarlos por medio de instancia dirigida al Sr. Presidente de la Junta Administrativa de Transportes de esta provincia, en donde hagan constar la familia que tienen, necesidades y medios de la vida de que disfrute el solicitante.

Los propietarios de camiones requisados en primera línea presentarán en el plazo de quince días una instancia dirigida al Sr. Presidente de la Junta Administrativa de Transportes de esta provincia en donde hagan constar la marca, matrícula, tonelaje, fecha de requisas, estado del camión en dicha fecha y estado y situación en que se encuentra en la actualidad, haciendo constar al mismo tiempo la situación, familia que tienen necesidades y medios de vida de que disfrute el solicitante, al objeto de que una vez examinadas por esta Junta las correspondientes instancias se pueda repartir en el momento oportuno entre los dueños de camiones

Ecos y noticias

Vacunación

Prosigue en el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad la operación de vacunación por los señores médicos municipales.

Como quiera, que solo quedan hábiles el próximo viernes y sábado se ruega al vecindario que no deje de asistir para cumplimentar este deber.

Círculo de «La Amistad»

Se comunica a los Sres. Socios, que por disposición de la Autoridad Militar, los salones de este Círculo han sido requisados a partir del día 14 del corriente mes, para servicios de guerra, (hospital).

Deber altamente patriótico e inexcusable de todos los Socios, es acatar esta disposición y acogerla con simpatía y cariño, dando facilidades a la Junta Directiva para cumplirla, sin regateos ni obstáculos, inadmisibles en las actuales circunstancias.

Se gestiona por la Junta Directiva, la adquisición de local adecuado donde, de una manera provisional, puedan encontrar los Sres. Socios reposo, distracción y recreo.

Del resultado de estas gestiones se dará cuenta oportunamente.

Se encarece la cooperación de todos los Socios, atendiendo con puntualidad al pago de la cuota mensual a la presentación del recibo correspondiente.

La Junta Directiva confía en el recto criterio de los Sres. Socios y tiene la seguridad de que estas indicaciones serán atendidas debidamente.

Soria, 18 de Marzo 1939. — III AÑO Triunfal.

El Presidente.

Ezequiel A. la Red

El campo de Deportes

Continúan con actividad los trabajos para realización de un magnífico campo de Deportes que, dado el adelanto que llevan las obras, estará terminado en plazo no lejano.

Después de gestionar el traslado de madera para que sea circundado se instalarán amplias tribunas, pudiendo de este modo disfrutar nuestra capital de un centro de expansión y ejercicio, gracias a los trabajos de nuestro digno Ayuntamiento a quien felicitamos sinceramente.

La elevación de aguas

Por falta de algunos elementos de trabajo muy necesarios para la continuación del proyecto tan necesario y beneficioso para la ciudad, no se ha acometido a esta obra que será un hecho, teniendo Soria una vez terminadas, uno de los asuntos más interesantes y de utilidad pública.

requisados los fondos de que pueda disponer la Junta.

Soria 21 de Marzo de 1939

III Año Triunfal

El Gobernador Militar.—Presidente
Manuel R. Arnau

Ayuntamiento de Soria

Teniendo necesidad este Ayuntamiento de transportar materiales desde San Sebastian, se admitirá carga para un camión destinada a dicha población é Irún.

Audiencia Provincial de Soria

Con el fin de cumplimentar un servicio ordenado por el Ministerio de Justicia, se hace saber a los padres, tutores o parientes que tengan hijos pupilos o parientes menores de edad, en paradero desconocido o que tengan indicios de que los mismos hayan sido evacuados al Extranjero, por el denominado Ministerio de Justicia del Gobierno rojo u Organismo dependientes de aquel, lo comuniquen por escrito y con la mayor urgencia directamente al Ministerio de Justicia en Vitoria o por conducto de esta Presidencia o de cualquier Autoridad Judicial, cuidando de consignar los siguientes datos:

1º Nombre y apellidos del padre o en su defecto de este de la madre, tutor o pariente que haga la manifestación, expresando su edad y domicilio.

2º Nombre, y apellidos y edad del hijo, pupilo o pariente que se suponga evacuado al Extranjero mencionando, caso de tratarse de hijo o pupilo el grado de parentesco que le une al comunicante y en todo caso, la fecha y lugar en que le vieron la última vez o en que se encontrara, según las últimas noticias que de él poseyeran.

Conato de incendio

Anoche sobre las siete y media se produjo un pequeño conato de incendio en la casa del jardinero de la Alameda de Cervantes, que fué sofocado inmediatamente por los bomberos.

Nuestros campos

A pesar de la guerra y por tal la falta de brazos jóvenes para el cultivo de los campos castellanos, en toda nuestra provincia se ve la labor realizada no quedando un solo retazo sin sembrar. Esto demuestra administración, economía y el espíritu de trabajo en la región.

Fallecimiento

En Cascajares de Bureba (Burgos) ha fallecido la culta Maestra D^a. Leonor Gómez Gómez, hermana de la Srta. Gloria Gómez empleada del Banco Español de Crédito de esta localidad.

A sus apenados padres, hermanos y demás familia enviamos nuestra condolencia en la desgracia que les aflige.

Retiro espiritual de las Marias

Tendrá lugar el sábado, día 25, en la iglesia de San Clemente.

A las 8, meditación y misa de comunión.

A las 5 y media de la tarde los ejercicios de costumbre.

Ejercicios Espirituales en el Carmen

Segunda Tanda.— Solo para hombres

Deseosa la Junta de señores de la Cofradía del Carmen (Semana Devota) de proporcionar a sus socios unos días de recogimiento, reflexión cristiana y renovación espiritual, al constituirse, tomó como uno de sus primeros acuerdos hacer unos días de Ejercicios Espirituales en la iglesia donde dicha Cofradía está canónicamente erigida, o sea, en el Carmen.

La Junta desearía que ninguno de los socios de la Cofradía dejase de aprovecharse de este medio eficazísimo de salvación y santificación y a la vez invita a cuantos caballeros cristianos de Soria deseen asistir.

Comenzarán los Ejercicios el lunes 27 de Marzo para terminar el sábado 1 de Abril. Habrá dos actos al día a las 7 y media de la mañana y de tarde. Por la mañana habrá meditación y a continuación Misa. Por la tarde rosario y sermón.

El día 1 por la tarde se dará la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria a cuantos hayan asistido a los Ejercicios.

Dirigirán éstos el R. P. Claudio de Jesús Crucificado. O. C. D. de ésta residencia.

Enlace

En el Santo Templo Metropolitano del Pilar de Zaragoza, el día 19 contrajeron matrimonial enlace los jóvenes de esta localidad don Carlos González Samartí con la bella señorita Isabel Barroso.

Felicitemos a los contrayentes y a sus respectivas familias.

La pesca de la trucha

Son muchos los aficionados de esta provincia los que salen a practicar este sport, pero que apesar de que este año hay gran cantidad de truchas, el mal tiempo y las condiciones de los ríos han sido la causa de no hacer grandes cantidades.

Ultima hora

Partes Oficiales correspondientes a los días 21 y 22

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación

Nuestros aviones bombardearon los depósitos del puerto de Valencia.

Salamanca 21 de Marzo de 1939.

III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca 22 de Marzo de 1939.

III Año Triunfal.



Tip. «Noticiero de Soria»



NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

AVISO

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

C A R A B A Ñ A

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Esta especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.»

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo,



Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal 3. Teléfono 12040. - Apartado 634 donde continúa realizando toda clase de seguros.

- Seguros de Incendios.
- Seguros de Accidentes.
- Seguros de Vida.
- Seguros de Transportes.
- Seguros de Robo.

Subdirección de Soria. - General Mola 2.

Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Defraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

¡Los enemigos de la mujer!

**INAPETENCIA
ANEMIA
NEURASTENIA
MAREOS
INSOMNIOS**

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida.

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

De venta en todas las farmacias de la zona Iberada, a Ptas. 5,05. (timbres incluidos)



Su ardor de estómago

puede terminar en úlcera. Consiga su curación con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ALMACENES DE SAIZ

Alpargatas. - Coloniales. - Vinos y frutos del País

JABON ASEO

SORIA

NOTICIERO DE SORIA. - Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos. - Se hacen toda clase de impresos. - Redacción y Almón, Aguirre, 9-SORIA